



Consultor: Joan Alsina

Equipo: Yasmina Warraitch, Lorena Gallego, Irene García, Sara Arguimbau, Jordi Callizo y Rebeca Garcia.

Área: Lenguaje Receptivo y Lenguaje Expresivo

Habilidad: Pronombres Personales (Yo-Tu)

Antecedentes

- Manuel tiene 9 años, lleva actualmente 2 años y medio de intervención.

Durante el último mes se realiza la cuarta evaluación funcional. Cada una se realiza con carácter semestral. “Es decir, se aplica una batería de pruebas, para ayudar a valorar el progreso de forma objetiva cada seis meses.

Una vez realizada esta última pasación, se detecta que:

Manuel utiliza el nombre de las personas para hacer referencia a quién realiza las acciones. Por ejemplo, “Manuel come galletas”, o bien “Sara (su terapeuta) lee un libro”. No haciendo uso de los pronombres.

- Lo que conlleva a plantearse la introducción de esta habilidad, es decir, la discriminación entre la primera y la segunda persona del singular.

Preparación para la intervención

1. A lo largo del tiempo que Manuel ha estado en intervención, se han ido desarrollado habilidades conductuales, que paso a paso, le han preparado para poder pasar a trabajar la siguiente habilidad.
2. Concretamente, y de cara a plantear la introducción en la discriminación de pronombres personales, se requieren unas previas conductuales indispensables para el aprendizaje de la misma, como son:
 - a. Que el niño pueda llevar a cabo un mínimo de 10 ensayos por sentada. Es decir, poder seguir 10 demandas estructuradas y realizadas en una misma situación de trabajo/aprendizaje, sin presentar comportamientos inapropiados, así como otras conductas que puedan dificultar el aprendizaje.
 - b. Capacidad de respuesta en diferentes formatos de material, como son 3D (tres dimensiones), 2D (dos dimensiones) y en vivo (respuestas en primera persona).
 - c. Poder ser reforzado en una razón fija 5, como mínimo. Es decir, poder esperar a recibir el reforzador después de cada cinco demandas. De tal manera, que el nivel de aprendizaje puede sobrellevar errores durante el proceso de adquisición y dar tiempo a recibir apoyos en el caso de que sean necesarios.
 - d. Autocontrol de la ecolalia inmediata. Aspecto indispensable.
3. Manuel presenta las habilidades comentadas anteriormente, de forma consistente, lo que le supone tener un repertorio conductual previo para valorar la introducción de



esta habilidad y posterior diseño de los procedimientos de entrenamiento necesarios.

4. Paralelamente y a nivel de habilidades específicas, se requiere que Manuel tenga logradas habilidades previas dentro de su repertorio, como son:

- Capacidad para realizar emparejamiento a la muestra de personas conocidas, así como emparejamiento de personas realizando acciones diferentes.
- Adquisición de habilidades básicas a nivel de lenguaje, como pueden ser, la discriminación de objetos, acciones, o bien colores.
- Seguidamente, el logro de habilidades de mayor complejidad, o las que también llamamos “dinámicas” como pueden ser: opuestos básicos, la discriminación (ortografía) de tamaños, es decir “grande-pequeño”, así como la discriminación de adverbios de posición (“encima, dentro, debajo, etc”).

o También es importante que Manuel tenga logradas otras habilidades avanzadas en el área de lenguaje (ortografía), como pueden ser la adquisición de la discriminación de “primero-último”, o bien “antes y después”.

5. De nuevo, Manuel, tiene todas estas habilidades logradas y generalizadas dentro de su repertorio, mostrando estas de forma consistente.

6. Todos estos antecedentes, sitúan el aprendizaje de Manuel delante del siguiente reto (entrenamiento yo – tu).

Intervención-Entrenamiento

- La intervención tiene una duración de tres meses, durante la cual se avanza paso a paso hasta lograr la máxima consistencia en la discriminación de los pronombres “Yo y Tú”.
- Se trabaja inicialmente (ortografía) con material 2D, fotografías reales, de Manuel realizando acciones reales, versus otras fotografías del terapeuta en las que sale realizando (tiempo verbal) las mismas acciones en las que sale Manuel.
- A su vez, se trabaja con varias personas durante todo el proceso, es decir, se utiliza la generalización de personas (terapeutas).
- A nivel específico, el entrenamiento requiere que Manuel aprenda de combinada y a la vez el formato receptivo y el formato expresivo, es decir:
 - a. En este caso, terapeuta es quien presenta las demanda y Manuel debe responder, en este caso:
 - En el Lenguaje Receptivo: El “yo” hace referencia la terapeuta y el “tu” a Manuel.
 - En el Lenguaje Expresivo: El “yo” hace referencia a Manuel y el “tu” al terapeuta.
 - b. En conclusión, las etiquetas verbales cambian, según el formato verbal, receptivo o expresivo.



- En el entrenamiento de esta habilidad, se trabajan estas cuatro variantes de forma simultánea (ortografía), de tal manera que Manuel pueda ser capaz de entender que existen dos respuestas receptivas y dos respuestas expresivas dependiendo si la persona que habla es Manuel o la terapeuta.
- Más concretamente, esta habilidad requiere que mientras se aprenden estas 4 respuestas diferentes, se deben lograr ocho relaciones diferentes entre estas etiquetas verbales.

Yo Receptivo

Tú Receptivo

Estas son:

1. Transición del yo receptivo al yo expresivo.
 2. Transición del yo expresivo al yo receptivo.
 3. Transición del tu receptivo al tu expresivo.
 4. Transición del tu expresivo al tu receptivo.
 5. Transición del tu receptivo al yo receptivo.
 6. Transición del tu expresivo al yo expresivo.
 7. Transición del yo receptivo al tu receptivo.
 8. Transición del yo expresivo al tu expresivo.
- Por ejemplo, cuando Manuel habla, y por ejemplo dice “yo chuto la pelota”, ha de entender que habla de si mismo, pero en cambio, si en ese momento, otra persona dice “yo salto en la colchoneta”, debe reconocer que el “yo” hace referencia a la otra persona, es decir la correlación entre el “Yo Expresivo - Yo Receptivo”.
 - Otro ejemplo de estas correlaciones, cuando una persona dice “tu chutas la pelota”, Manuel debe reconocer que la otra persona le designa expresivamente (ortografía) a él, es decir Manuel es quien está chutando la pelota, pero si en cambio, Manuel dice “tu saltas a la colchoneta” deberá saber que él habla de la otra persona (terapeuta). Es decir, la correlación del “Tu receptivo -Tu Expresivo”.
 - Y así, seguidamente, se deberán aprender una a una, el resto de correlaciones que se deberán demostrar de forma consistente una vez están logradas. Los comentarios anteriormente después del esquema.
 - Este aspecto, supone que la adquisición se lleva a cabo por diferentes niveles de dificultad durante los dos primeros meses.
 - Para ello, se diseña un procedimiento en el que se presentan apoyos y se retiran estos de forma específica y gradual para cada correlación (de las seis).
 - Manuel, requiere dos meses para el desarrollo de la discriminación (ortografía) de las 4 respuestas metas y de las 6 correlaciones entre formatos receptivo y expresivo.



- Durante el tercer mes de adquisición, se asegura la generalización con familiares, así como con compañeros de la escuela, para asegurar la consistencia.

Resultados-Adquisición

- La intervención (ortografía) supone que actualmente Manuel sea capaz de reconocer receptivamente y expresivamente (ortografía) las etiquetas verbales “yo-tu”. Es decir, puede hacer uso de estas y entenderlas cuando otra persona las utiliza.
- Esta adquisición (ortografía), le ha supuesto poder lograr los siguientes pronombres personales, tanto por lo que se refiere a los singulares, como los plurales (él/ella, nosotros, vosotros, ellos/ellas).
- A su vez, Manuel es capaz de usar estos pronombres en construcciones verbales de hasta 8 términos (ocho palabras).
- Por otro lado, esta habilidad ha preparado a Manuel a su vez, para la adquisición (ortografía) posterior de los pronombres posesivos.